

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes. . . . 2 ptas.
Un año. . . . 25	Un año. . . . 22.50

El Guadalete.

FERRO-CARRIL DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y A BILBAO.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	16	5	02		
De Sevilla a Jerez.	11	38	4	6	13
De Jerez a Cádiz.	7	20	10	38	4
De Cádiz a Jerez.	7	15			
De Jerez a Sanlúcar.	5	40	9	35	3
De Sanlúcar a Jerez.	5	52	2	58	11

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Mayo de 1890.

Núm. 10.490.

El Guadalete.

LOS NÚMEROS EN EL CONGRESO.

El caso no es nuevo, y se repetirá probablemente mientras dure el parlamentarismo degenerado que impera en los cuerpos colegisladores de la paciente nacion española.

Siempre se ha dicho que entre las pocas verdades admisibles están los axiomas matemáticos, por más que éstos sean objeto de duda para muchos sábios. Recordamos un folleto, escrito por un hombre que pasó siempre por eminente, en cuya portada se leía, si mal no recordamos, *Dos y dos son cinco*. La frase parecía un dislate, y sin embargo, el docto publicista, que sabia más álgebra que el que la inventó, y que era un prodigio explicando el cálculo infinitesimal, empleó unas cien páginas de su obra en probar cómo podrían dos y dos sumar cinco. En las Cortes se suele usar una aritmética parecida.

Pero entremos en materia y basta de preámbulos. La opinion pública parece que está un poco escitada con el discurso que el Sr. Maura ha pronunciado en el Congreso. El Sr. Maura es un poco testarudo, cuya cualidad es posible le cueste algun disgusto. Ha dicho cosas muy graves de la Marina, es decir, de la administracion y régimen de ese importante centro que hoy rige el Sr. Romero, persona muy perita en todo lo que á su departamento se refiere.

El Sr. Maura ha soltado la especie, entre otras, de que en diez años se han derrochado en dicho ramo 120 millones de pesetas, y lo peor del caso es que esa cifra la ha arrojado á la voracidad pública fundándose en datos que, segun ha afirmado, obtuvo del propio Ministerio de Marina.

La cosa, como se ve, parece grave; pero escuchando al Sr. Laserna, que contestó al perspicaz cuñado del Sr. Gamazo, resultan grandes errores en el capítulo de culpas lanzado

por éste contra la gestion administrativa de varios señores ministros antecesores del señor Romero.

Mas héte aquí que despues que ha negado el Sr. Laserna y ha negado tambien el Sr. Ministro Romero, el Sr. Maura, segun el telegrama del *Diario de Cádiz*, se ratifica rotundamente en cuanto lleva dicho sobre el asunto, y declara que si hubiese confusion ó error en las cifras que ha presentado, proceden del ministerio, que le mandó las notas equivocadas. Y para esclarecer el asunto expone nuevos curiosos datos, probando la diferencia de gasto en la construccion de buques de una misma clase.

El público pacífico y contribuyente no sabrá á qué carta quedarse, aunque no olvidará las discusiones del Senado en que el Sr. Rodriguez Arias quedó bajo el peso de una informacion que, si en nada amenguaba su buena fé, comprometia su idoneidad. El público, propenso á sospechar y á murmurar, podrá inclinarse del lado del Sr. Maura, como se inclinaba del lado del Sr. Canalejas cuando este elocuente diputado hizo la autopsia del presupuesto de guerra, años atrás, pero el público, si bien se examina, no es voto en esa materia, ni en ninguna otra que le interese de veras, y se roce con el régimen parlamentario que dichosamente nos rige.

El público es un espectador pasivo de la comedia política, que no se sabe cuando terminará; por eso oye impasible al Sr. Maura, como antes oyó al Sr. Canalejas, como siempre oye los lamentos que de su seno suelen exhalar, cuando en forma de Ligas ó de Asociaciones de contribuyentes ó de Cámaras de Comercio se reunen unos cuantos españoles para pasar el tiempo sin sacar fruto de sus quejas.

El público ha leído los estados comparativos de los presupuestos formados desde hace 40 años, y por ellos sabe que los gastos crecen de un modo que espanta, sin que haya un gobierno que ataje el creciente mal.

No es necesario hablar de Guerra y Marina; ahí está el Ministerio de la Gobernacion donde el personal casi está duplicado en 15 años; sin duda para que se justifique la frase del Sr. Sagasta que llamaba á las oficinas públicas nidos de holgazanes.

¿Y qué? dirá un observador filósofo—sirve de algo que se exhiban en la prensa y en el parlamento los errores, los abusos de la administracion? Hasta el presente de nada, porque cuando se trata de probarlos, cuando se presentan cifras y datos tomados de las mejores fuentes, el elemento oficial niega su propia obra, y es inútil el trabajo de análisis que el escritor ó el diputado emplean. De aquí en adelante, hacen falta actas notariales para justificar cuanto se hable ó se escriba sobre la administracion pública. Y acaso ni ese procedimiento serviría, porque en el país donde el gobernante es el único inviolable, llámese ministro ó caciquillo, ni el representante de la fé pública, ni el propio Tribunal Supremo de Justicia tendría fuerza para obtener el esclarecimiento de la verdad, ante ese otro tribunal de la opinion, que en España, en estos tiempos, vale bien poco. La aritmética parlamentaria—ya lo hemos dicho—se parece á la del que sumaba diciendo *Dos y dos son cinco*.

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES.

La del sábado principió á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Alcubilla. Se lee el acta de la anterior, á la cual hace algunas observaciones el Sr. Castellanos y presenta un extracto; tomado de datos oficiales, en el que consta que la riqueza oculta en España, es de 11 millones de hectáreas en total y que en las provincias de Albacete, Sevilla, Cádiz y Málaga, se eleva al 15 por 100. Los Sres. Garcia (D. Diego), Coello y algunos otros, hacen tambien observaciones al acta, extendiéndose en consideraciones que corta muy oportunamente la presidencia. Despues de estos preliminares, queda aprobada el acta. Se pone á discusion el tema 5.º: «Contribucion industrial: Oculaciones: Cual sea el mejor sistema para el asiento y exaccion del impuesto sobre la riqueza industrial y mercantil.» El señor Zapatero presenta y apoya una enmienda á la conclusion sétima de dicho tema, proponiendo que los comerciantes ó

industriales que se crean perjudicados por las resoluciones de los gremios, puedan apelar ante las Cámaras de Comercio, Industria y Navegacion, en vez de alzarse ante autoridades administrativas, como establece la conclusion indicada.

Trata de demostrar la ventaja de esta enmienda, que no solo aparta á los contribuyentes de la administracion del Estado sino que los pone al amparo de las Cámaras de Comercio, cuyo desarrollo interesa á todos.

El Sr. Cámara, uno de los firmantes de la ponencia al tema quinto, declara en nombre de sus compañeros, que estos no tienen inconveniente en aceptar la enmienda del Sr. Zapatero, porque las Cámaras de Comercio están más identificadas con los intereses y afirmaciones de los contribuyentes, y son las llamadas á decidir las diferencias suscitadas entre los gremios.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad de la ponencia, el Sr. Zapatero, el cual declara que la discusion de este tema no es pertinente; pero así y todo, ya que se ha puesto á discusion combate todas las conclusiones, conformándose solo con la segunda: indispensable y urgente formacion de una buena estadística mercantil é industrial.

El señor Blanco combate las cuatro primeras bases de la ponencia; se conforma con las restantes, y rechaza por poco práctica la enmienda del Sr. Zapatero encomendando á las Cámaras de Comercio la tarea de dirimir las disensiones gremiales. El Sr. Piernas combate todo el dictámen de la ponencia, por encontrarlo poco práctico é inaceptable.

Afirmó que los gremios en ciertos casos no solo favorecen la ocultacion, sino que tambien la explotan.

El Sr. Vallejo, representante de la Cámara de Comercio de Madrid, propone como medida salvadora para evitar los males que ocasiona la contribucion mal repartida, una reforma del reglamento de la contribucion industrial.

Respecto al tema sexto: «Impuesto de consumos», hablaron los Sres. Rodrigo Blasco, Torres Navarra, Rodrigo Sancho y el autor de la ponencia, Sr. Zabala, manifestándose conformes en que tal impuesto es abusivo é injusto para ricos y pobres. Algunos propusieron la sustitucion por el impuesto sobre la renta, y despues de un animado debate, quedó aprobado el dictámen, levantándose la sesion.

LOS ANARQUISTAS.

A título de informacion transcribimos los siguientes párrafos que publica el periódico republicano de Paris: *La France* sobre la organizacion internacional de los anarquistas.

Sin añadir comentario alguno por su parte, inserta una carta de Viena de su corresponsal, donde se leen estas palabras:

«Ha transcurrido en paz el primero de Mayo. Lo que resulta de la jornada es que la clase obrera tiene una fuerza enorme y una organizacion admirable.»

«Esta vez ha hecho uso de su fuerza y de su organizacion en favor del orden; pero si el gobierno olvidase las reformas prometidas, recurririan los obreros á medios violentos. Tales son sus intenciones: lo sé de buen origen. Por consiguiente, la situacion continúa siendo grave.»

«El gobierno ha abierto una informa-

cion, y, por último, ha llegado al convencimiento de que se encuentra en presencia de una resurreccion de la Internacional.

«La nueva asociacion se fundó, á lo que parece, durante el Congreso internacional obrero del año último, en el cual, además de las resoluciones conocidas sobre la manifestacion del 1.º de Mayo, se tomaron otras de carácter secreto destinadas á dar al partido obrero una organizacion de combate contra el capital. Aquí se cree que el comité directivo de la nueva Internacional reside en Alemania.»

«Por otra parte, cada país cuenta con un comité central en comunicacion con los comités regionales, que ejecutan religiosamente, sin discutir, las órdenes recibidas.»

«Lo que ha ocurrido en Austria y en Hungría parece dar razon á los informes oficiales. Las huelgas continuadas revelan una organizacion secreta. La de los obreros de una misma industria estalla, no solamente en la capital y en algunos centros industriales, sino en todas partes á la vez. En todas partes se formulan las mismas reclamaciones y en términos idénticos; lo cual no tiene nada de extraño porque están redactadas por el comité central.»

«En Austria Hungría, hay, por lo visto, tres de estos comités: uno en Budapest, otro en Praga, y el tercero en Viena, cuyas jurisdicciones se extienden á Hungría, á Bohemia y á Austria. Gracias á la huelga general en una misma industria se evita que los patronos recalcitrantes puedan reclutar en otras poblaciones los obreros que abandonan su trabajo. Cuando se acuerda una huelga salen los emisarios del comité central en diversas direcciones. Así se explica la simultaneidad del movimiento en provincias. Los obreros abandonaban su trabajo de un día para otro sin haber tenido tiempo de hacer conocer sus reclamaciones á los patronos.»

«Lo cierto es que la organizacion de los trabajadores es excelente. Las autoridades no han podido dar hasta ahora con ninguno de los agitadores ni con ninguno de los miembros del comité central.»

Así dice la carta que publica el *diario radical parisiense*.

No es esta la primera vez que vemos en la prensa sospechas semejantes. No hace muchos días el senador por Roubaix, monsieur Screpel, se maravillaba ante un *reporter* de haber presenciado ciertos hechos que no tienen facil explicacion. ¿De dónde procedian ciertos sujetos que aparecieron de repente en el norte de Francia, y á los cuales los obreros prestaban obediencia ciega?

No hay todavía suficientes datos para creer en la existencia de la vasta asociacion anarquista de que nos habla el corresponsal de *La France* en Viena, pero consideramos conveniente dar publicidad á los incompletos que van recogiendo poco á poco los periódicos.

DISCURSO DEL SR. CONTE.

El Sr. D. José Maria Conte, que ha sido nombrado Vicepresidente de la Asamblea de Las Ligas que se está verificando actualmente en Madrid usó de la palabra en la sesion del sábado, pronunciando un elocuente discurso que la prensa elogia.

El *Imparcial* dice lo siguiente:

«El Sr. Conte, gaditano injerto en yankee, según el mismo dijo, cautivó durante buen espacio la atencion de la asamblea

midieren é vendieren, puestos los tales paños en tabla llana, é los midan é vareen sobre la dicha tabla llana, medidos con la vara justa de medir desta cibdad, é non midan los dichos paños como fasta aquí los midian, teniendo é tirándolos con las manos; porque la dicha medida de tabla llana es medida justa é aprobada por el rey é por la reina Ntros. Sres., en todos estos sus reinos é señorios; é la medida de manos, como fasta aquí se media en esta cibdad, non es justa, é es reprobada; é las presonas que de otra manera medieren cualesquier paños de aquí adelante en esta cibdad, segun dicho es, salvo puestos los paños en tabla llana, é mediéndolos allí con la dicha vara justa como dicho es, por el mesmo caso pierdan é hayan perdido todo el paño que así midiere; é pague en pena 2.000 mrs.; é que de todo, haya la 3.ª parte el que lo acusare, é la otra 3.ª parte, la justicia desta cibdad que por esta ordenanza lo judgare; é la otra 3.ª parte, para el propio desta cibdad para lo gastar en las cosas públicas quella mandare, lo cual mandaron pregonar, é fué pregonado en este día públicamente, á las gradas de San Dionis, por pregonero, en presencia de Juan Roman, escribano del rey.

Cabildo del 26 de Febrero.—(Fólio 93.)

Garañones.—Sepan todos, queste año en questamos de 90, son diputados por esta cibdad para ver y examinar los caballos que han de ser garañones para cabalgar las yeguas de las manadas desta cibdad, los Sres. Diego Mirabal, 24.º,

en que dicen: que de tiempo inmemorial á esta parte, ha seido usado é acostumbrado en esta cibdad, como se usan en otras partes, que donde está la mancebía, allí les dan de comer á las dichas mugeres las cosas necesarias para su mantenimiento, sus madres, segund é cómo veen que les está bien; é que ninguno les puede poner ley para que hayan de comer en mesones; é que agora usándolo así, el alguacil desta cibdad, á las madres é á los que les daban de comer, prendió, diciendo que la cibdad lo había mandado; en lo cual, si así es, resciben agravio; que les pide por merced non den lugar á ello, é les sea guardado en esto lo acostumbrado: é mandaron que la justicia con Ferrandó de Vera, 24.º, é el jurado Juan Nuñez, se informe deste caso é del uso é costumbre que en esto se tovo, é de lo que Jerez en ello debe hacer é proveer, é para el 1.º cabildo faga dello relacion, para que á ello vea é provea.

AÑO DE 1.490.

Cabildo del 22 de Enero.—(Fólio 68.)

Medida de paño.—Manda esta cibdad de Jerez, justicia é caballeros 24.ºs della, que todos traperos é mercaderes é otras caalesquier presonas que de aquí adelante ovieren de vender en esta cibdad ó en sus arrabales é términos, en cualquier manera, cualesquier paños de granas é largos é de la tierra é otros cualesquier paños, que los midan é sean medidos por los tales mercaderes é traperos é otras presonas que por ellos los

las calles; y lo peor que es, munchas de las dichas presonas que hacen los dichos salidos é agimeces, no piden licencia á esta cibdad para los hacer; é desta cabsa, á las veces se hacen más salidos afuera á las calles reales de lo que de razon deben salir; é desta manera se impiden las calles reales é el uso público dellas; porque si con licencia é abtoridad de la cibdad aquello se ficiese, la cibdad no daría lugar que se ficiesen bajos ni más salidos de lo que convenia; dejando libres las calles é servidumbre dellas, para el uso público de los vecinos é carreteras é otras servidumbres de la cibdad. E despues de mucho platicado, los dichos señores acordaron é mandaron: que todo lo susodicho sea notificado á los jueces alarifes (1) desta cibdad, é les sea dicho de parte della por mí el dicho escribano, que ellos ni alguno dellos non den licencia á cualquier presona desta cibdad para hacer los dichos salidos é agimeces que salen á las calles reales, ni entiendan en ello, salvo que todo lo degen é remitan á la cibdad; é cualquier presona que los oviere de hacer, venga á la cibdad á gelo hacer saber é pedir por merced, para que visto por la cibdad, ella lo mande ver é proveer como convenga al bien, pro comun é egercicio (2) de las calles reales desta cibdad; é cualquier presona que lo ficiese sin licencia desta cibdad, que le sean derribados; é demas, que de aquí adelante non se

(1) encargados de la vigilancia de las obras públicas y particulares.
(2) fácil paso

mejorables en su género, fueron proyectadas y dirigidas por dicho ingeniero señor... que se encuentra en Madrid hace algún tiempo.

Un folleto.—Leemos en «El Globo» «A propósito del discurso de disolución de los servicios de Marina que el miércoles y jueves hizo el Sr. Maura, hemos oído que algunos marinos se proponían refutar sus conclusiones en un folleto, y que, consultado el ministro, había dicho que él no se hacía solidario de la idea, y que en todo caso guardasen los mayores miramientos al diputado aludido.»

Indumentaria.—El emperador de Rusia posee cuarenta y cuatro uniformes. Los ha usado ya todos menos uno, el de feld-mariscal, que por delicadeza no se le ha puesto todavía. El czar se opone a ello hasta tanto que aquella dignidad no le sea conferida por los demás feld-mariscales, después de una batalla gloriosa.

Buen legado.—Un propietario de Zaragoza, D. Pedro Errio, fallecido hace pocos días en aquella ciudad, ha legado en su testamento 100.000 duros para distribuir entre varias asociaciones benéficas particulares.

Con el fin de responder a las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo conocer el verdadero VINO O JARABE DE DUSART AL LACTOFOSFATO DE CAL, tan recetado en la infancia, como en la tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado o exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se expenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta del papel, en filigrana, un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee, en varias posiciones, el nombre DUSART. Recházense como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

No somos los primeros en señalar el aumento considerable de los cólicos, diarreas y disenterias, debidos a los grandes calores y al uso de la fruta, y conviene recordar que esas dolencias, así como las gastritis, gargarías, hinchazones del estómago, y ulceraciones del intestino, se curan rápidamente con la Crema de Bismuto de Grimault y Compañía.

Anuncios de interés

Gran surtido de libros de medicina.—En la casa núm. 8 de la plaza de San Sebastián, se ha recibido en comisión para su venta, un gran depósito de libros de medicina antiguos y modernos, contándose entre estos últimos, los publicados por la biblioteca que los redactores de El siglo médico reparten entre sus suscriptores, incluso la gran «Farmacopea formulario universal», obra conceptuada por la mejor de su clase publicada hasta el día, y cuya única edición fue agotada en Madrid en el reparto hecho solo a sus suscriptores.

Monte de Piedad.—El Domingo 1 de JUNIO de 1890, de 12 a 4 de la tarde se venderán en subasta pública las copias y demás efectos que existan de las empeñadas en el mes de SETIEMBRE de 1889, desde el número 604 al 1.586 de la Central. 24.432 al 25.321 de la Sucursal.

Novedad.—Cortinas persianas.—En el establecimiento de Carlos Adsuar Lancería núm. 15, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de cortinas persianas y transparentes de fantasía, arregladas a medidas, con dibujos pintados al óleo en marinas, paisajes, cascadas, gurnaldas y otros.

Arroyo blanco.—Se vende muy arreglada una caldera de vapor para la confección de arroyo blanco. Dirigirse a M. Lamer, Santo Domingo 21, Puerto de Santa María.

El Profesor en Medicina y Cirugía D. José Antonio Benitez y Navarro ha trasladado su domicilio a la calle Cruz Vieja número 2, principal derecha.

Interesante para hacer.—Se venden dos prensas sistema Mabile de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7. Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Tropez y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Lana para colchones suavia y lavada a precios baratísimos, se vende Alente al Pasaje Jerezano.

Leche de vacas.—Desde el 1.º de Abril se abrió al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 3, a 30 céntimos el cuartillo.

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay también cocinas económicas.

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta aseerion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

EDICTO. A voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas que se describen y bajo el tipo que respectivamente se les marcan que son a saber. Pesetas.

Suerte de tierra en el sitio de los Barreros, a espaldas de Nuestra Señora de Guia de este término de cabida de 15 aranzadas, linda por Levante con tierras de los herederos de Don Patricio Garvey, por Poniente la hijuela de su entrada por el camino corto que conduce al Puerto y tierras del Marqués del Buen Suceso, por el Norte tierra de los herederos de D. Manuel Fontan, y por el Sur con los de D. José Pérez de la Sierra, su valor.

Suerte de tierra llamada el Látigo de Ponce en el pago nombrado de los Cohumbrales en este término de cabida de 7 3/8 aranzadas, conteniendo en su perímetro un pozo, linda por el Norte con tierras de D. Isabel Campillo y otra de D. José Lacoste, por el Sur con el arrefice, por Poniente con tierras del Sr. Marqués del Castillo, y por Levante con la hijuela seronera; su valor.

Suerte de tierra conocida por el cerro del Cochero y Veguetas en el mismo sitio y término, consta de 15 5/8 aranzadas, y linda por el Sur con el arrefice, por el Norte tierras de los herederos de don Francisco Gamboa, y otros, por Levante con tierras de este mismo caudal, y por Poniente con la hijuela seronera; su valor.

Otra suerte de tierra nombrada Mirador de Ponce, en el sitio y término antes mencionado, compuesta de cien estadales, lindante por el Norte con el camino que circunvala esta ciudad, por Sur y Poniente con tierras de los herederos de D. Nicolás Gallardo, por Levante otras de los de D. Inés Bergallo, su valor.

Otra suerte de tierra de una aranzada y doscientos estadales en el precitado pago y término, nombrada hijuela de las Coles, valorada en 3.000

Suerte de tierra en las Playas compuesta de una aranzada, cuyos linderos son por Levante el arrefice, Norte tierras del Marqués del Buen Suceso, Poniente el Cerro que llama de Paez, y por el Sur con tierras de D. Rafael Saenz; su valor en 2.000

Casa con bodega situada en la calle de la Jabonería número 9, que linda por su derecha entrando con la callejuela de las Animas de San Lúcas, por la izquierda con otra propiedad de este caudal, y por el fondo ó espaldas con otra de D. María Ruiz. 12.500

32 1/2 aranzadas de tierra calma comprendidas, proindiviso en el Cortijo ó Haza llamada de la Vicaría, que el todo del predio linda por Poniente con el camino que va a Lebrija, por Levante con tierras de los herederos de D. Andrés Revilla, y por el Norte y Sur con tierras del Sr. Marqués de Villamarta y otras de la Condesa Viuda de Montegil, su valor. 7.500

58 aranzadas, ciento treinta y siete estadales de tierra en el cortijo de D. Benita la Alta de este término, que linda por Norte con la dehesa de D. Benita la Baja, perteneciente al vínculo de D. María Ignacia de la Cerda, y el de D. Elvira Gonzalez de Sepúlveda, por el Sur, con la dehesa de Matanzuela de D. Antonio Zuleta, por Poniente, con tierras realengas repartidas a particulares, y por Levante con el salado de los Entrechuelos; su valor. 7.000

Haza de tierra compuesta de once aranzadas y tres octavas, situada en el sitio que llaman Pozo de la Estera de este término, que linda por Levante con tierras de la señora Condesa viuda de Montegil, por Sur y Poniente, con otra del Sr. Conde de los Andes, por Norte con realengo del Pozo de la Estera y cañada de Guadalbajaque, su valor. 5.000

Suerte de tierra calma compuesta de seis aranzadas, situada en el Cuadrojón, pago de Burugena, y sus linderos son por Naciente, con la Cañada llamada de Burugena, y por los vientos restantes, con la haza llamada de la Llave perteneciente al Cortijo de la Florida, su valor. 1.200

Casa habitación señalada con los números 7 moderno en la calle de la Jabonería y ocho accesorio en la de San Lúcas, no consta su medida superficial, y linda por su

derecha entrando con otra de dicha calle de la Jabonería, propiedad del Sr. D. Francisco de Asís Ponce de León, por la izquierda con la de D. Jacinto Ortega y por el fondo ó espaldas con la iglesia de la parroquia de San Lúcas. 20.000

El remate tendrá lugar ante el notario de este distrito, D. Juan Pedro Becerra y Pérez, en su estudio calle Pedro Alonso número 17, a la una de la tarde del día 26 del mes de la fecha, estando en poder de dicho funcionario el pliego de condiciones y títulos de las precitadas fincas. Jerez primero de Mayo de 1890.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. M.º de los Dolores Garcia Duran. Francisco Simon Morales. Defunciones. D.ª María Josefa Menendez Ramirez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4. Defunciones. Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 20

Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 8 1252-00 kilos 50 ptas. Lanar 16 243-00 1'10. Machos cabrios 0 00-00 1'40. De cerda 6 729-00 1'10.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 19 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 130. Entrada en el día de la fecha. 2. Total. 132. Baja por curados. 10. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 122.

Coletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Secundino y Santa María del Socors. MAÑANA.—Santa Rita de Casia Vd., Santa Quiteria y Santa Julia Vg y Mr.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemne novena que la piedad cristiana de los fieles consagra anualmente a la inocua y bienaventurada Santa Rita de Cassia, abogada de imposibles, siendo hoy el tercer día y dando principio a las seis y media de la tarde. Para mayor solemnidad de estos piadosos y religiosos cultos habrá sermón en todas las tardes a cargo del Pbro. Sr. D. José María Leon, cura Párroco de la de Omnium Sanctorum de Sevilla.

IGLESIA DE LA VICTORIA. El Viernes 23 último del trecenario de San Francisco de Paula, habrá misa solemne a las diez y media terminando con la lectura del trecenario, himno del santo y reserva. Por la tarde a las cinco y media despues de manifestar a S. D. M. se rezará el santo rosario; sermón a cargo de D. Miguel Muñoz, presbítero capellan de la iglesia de San Francisco, concluyendo con la lectura del trecenario, gozos del Santo y reserva.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA. En dicha Iglesia, y ante la adorable presencia de Nro. Señor Sacramentado, todas las tardes de los días del mes de Mayo, a las cinco, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilecta Madre é Hija, la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

Alcance.

Extract de los periódicos de Madrid del día 19. —Ayer por la mañana salió de Madrid para Lourizan, el Sr. Montero Rios. La noticia de ese viaje fué causa de que anoche, en un círculo donde se reunen pocos, pero importantes políticos, se hablara de los trabajos que se vienen haciendo para que se constituya una situación liberal que no esté presidida por el Sr. Sagasta, y alguno que tiene motivos para estar bien informado, refirió una visita muy reciente que al expresidente del Tribunal Supremo habia hecho el Sr. Romero Robledo. Los dos personajes dicese que celebraron una conferencia muy larga, durante la cual el Sr. Romero Robledo hizo esfuerzos por demostrar a su interlocutor, la conveniencia de un gobierno que represente todos los matices del partido liberal y que no esté presidido por el actual jefe de la situación. El exministro de la Gobernacion tuvo que resignarse con un nuevo desengaño.

f Parece que el Sr. Montero Rios manifestó en la conferencia que no sentía el menor entusiasmo por el Gobierno, cuyas deficiencias reconoce, y aun señalado que no ocultó su disgusto porque el Sr. Sagasta no hace todo lo que debe a juicio del insigne canonista. Pero de esto a prestarse al juego de los conjurados, entiende el Sr. Montero Rios que hay una enorme distancia, creyendo que pierden el tiempo los que piensan en un Gobierno liberal contra la voluntad del Sr. Sagasta.

Para el porvenir, pero para un porvenir según algunos, muy próximo, siguen haciéndose cabales y preparativos políticos. Todos los partidos y fracciones se aprestan a la lucha para obtener el poder ó estar lo más cerca posible del que lo ejerza, si cambia de mano. Se entiende que esta proximidad no es más que en el terreno de las ideas. Los republicanos coalicionistas se preparan a hacer excursiones de propaganda durante el verano, siendo probable que se dirijan a Valencia y Andalucía. San Sebastian también será un centro político durante los meses de estío, a pesar de que algunos de los políticos que más dieron que hablar el año pasado, siendo oposición, piensan que este año serán ya ministeriales. Pero el pensamiento camina mucho. —La Sociedad El Obrero Español, que de día en día crece en importancia, pues en la actualidad tiene más de cinco mil asociados, obsequió ayer a su digno presidente, D. Ricardo F. Pérez de Soto, con un banquete-paseña en el teatro de la Alhambra. A la conclusion del almuerzo el Sr. Pérez de Soto dirigió elocuente discurso a la concurrencia, la cual a cada instante le interrumpia con entusiastas aplausos y vivas expresiones de afecto. El Sr. Pérez de Soto terminó su oracion con un viva al Obrero Español y otro a la libertad, que fueron repetidos ardorosamente por los 400 asistentes. Desde el teatro se dirigieron varios amigos íntimos del Sr. Pérez de Soto al café Inglés, en donde dicho señor les convidó con un almuerzo espléndido, y no de mentirijillas como el anterior. —Los dependientes de las tiendas de ultramarinos de Madrid, que habian reclamado que los domingos se les dejara algunas horas de libertad, empezaron ayer a disfrutar de esta ventaja. Durante toda la tarde estuvieron cerradas las tiendas de ultramarinos, las cuales se abrieron luego bien entrada la noche.

Los dependientes de las tiendas de ultramarinos de Madrid, que habian reclamado que los domingos se les dejara algunas horas de libertad, empezaron ayer a disfrutar de esta ventaja. Durante toda la tarde estuvieron cerradas las tiendas de ultramarinos, las cuales se abrieron luego bien entrada la noche.

Desde el teatro se dirigieron varios amigos íntimos del Sr. Pérez de Soto al café Inglés, en donde dicho señor les convidó con un almuerzo espléndido, y no de mentirijillas como el anterior. —Los dependientes de las tiendas de ultramarinos de Madrid, que habian reclamado que los domingos se les dejara algunas horas de libertad, empezaron ayer a disfrutar de esta ventaja.

Desde el teatro se dirigieron varios amigos íntimos del Sr. Pérez de Soto al café Inglés, en donde dicho señor les convidó con un almuerzo espléndido, y no de mentirijillas como el anterior. —Los dependientes de las tiendas de ultramarinos de Madrid, que habian reclamado que los domingos se les dejara algunas horas de libertad, empezaron ayer a disfrutar de esta ventaja.

TELEGRAMAS

Madrid 20, a las 10'15 mañana. La «Gaceta» publica un decreto restableciendo los gobiernos politico-militares en Filipinas. Está aplazada para el mes próximo la combinacion de los nuevos gobernadores en varias provincias.

Los obreros de las minas en Bilbao han vuelto a sus tareas.

Madrid 20, a las 2'00 de la tarde. LOTER A.—Premios mayores: Primer premio: 8.392 en Madrid.—Segundo: 23.955 en Palencia.—Tercero: 11.050 en Cádiz. Además, 29.746.—27.762.—1.140.—En Algeciras el 15.669.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS. 19.663.—9.468.—21.666.—11.039.—26.679.—26.807.—23.336.—21.306.—12.907.—25.990.—8.512.—24.954.—24.439.—11.140.—31.942.—23.109.—21.663.—21.689.—7.838.—27.999.—25.075.—15.507.—6.659.

Madrid 20, a las 4 de la tarde. Publica «El Imparcial» de hoy, como artículo de fondo, uno titulado «Sucesores políticos.» Analiza los méritos y las circunstancias que concurren en cada uno de los políticos, que pueden sustituir al gabinete actual, continuando no obstante la política liberal. Dice «El Imparcial» que se necesita para ello una persona que merezca las simpatías de la democracia, que suscite menos recelos en la cuestion electoral y que despierte menos antagonismos en los restantes elementos.

En primer término—expresa el aludido periódico—figurarían, Martos, si hubiera sabido dominar sus pasiones, pero existen todavía agravios; Martínez Campos, nadie en mejores condiciones que este general, sigue diciendo el citado periódico, pero sin tener al duque de Tetuan que le aconseje. Si a este se le diera la Embajada, entrarían en el gabinete elementos democráticos y las dificultades desaparecerían. Se habla despues en el artículo del general Jovellar, diciéndose que este por su carácter especial, sólo serviría para un gabinete intermedio que serviría de puente al partido conservador para entrar en el poder. Entrase luego a analizar las condiciones de Alonso Martínez. De éste se dice que tiene condiciones pero que acaso se asustara de la libertad. Lopez Dominguez—dice «El Imparcial»—tiene instintos democráticos y atraerá a los que se hallan en la frontera de la legalidad. Además sus tendencias reformistas para con el ejército le conquistarían muchas simpatías; pero al general

Lopez Dominguez le faltan éxitos políticos que realcen su figura. Montero Rios—añade el articulista—también tiene condiciones, pero acaso tenga grandes oposiciones. Madrid 20, a las 5'15 de la tarde. El Segre se ha desbordado, inundando las riberas comarcanas. En la causa que se sigue por el crimen de la calle de la Justa, aumentan los indicios de culpabilidad de la criada presa. El Sábado se anunciará oficialmente la emision de los 120 millones de pesetas en bonos con interés de 5 p.º

En la causa que se sigue por el crimen de la calle de la Justa, aumentan los indicios de culpabilidad de la criada presa. El Sábado se anunciará oficialmente la emision de los 120 millones de pesetas en bonos con interés de 5 p.º

En la sesion del Congreso de esta tarde se ha suscitado discusion sobre las huelgas. En la del Senado se discuten los créditos para la marina. Aumenta en los Estados-Unidos la oposicion contra los proyectos proteccionistas que están sobre la mesa en la Cámara de representantes. Un gran número de diputados republicanos han declarado que votarán contra el proyecto Mackinley si este no sufre serias modificaciones en sentido favorable a la libertad de comercio. Algunos periódicos ingleses sostienen que los últimos discursos pronunciados por el primer ministro Marqués de Salisbury y por el subsecretario de Negocios extranjeros Sir J. Fergusson, no son más que indicios de que el gobierno se propone ceder en la cuestion de Africa y hacer nuevas concesiones a Alemania. Se acentúa la oposicion a semejante política temiéndose que las debilidades que el ministerio actual ha tenido para con Alemania produzcan en breve su caída. Hay muchos diputados conservadores que no ocultan el disgusto que les produce la conducta seguida por el gobierno sobre el particular.

Gana muchos prosélitos en la Cámara de diputados de Francia el proyecto relativo a la supresion del impuesto de consumos sustituyéndolo por otros. Se duda sin embargo que llegue a ser ley a lo menos por ahora. Consolidado 77'35.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 19. Vapor español Lafitte, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español correo Tänger, de Tänger en 5 horas en lastre con la correspondencia. Bergantin francés Pere Jacques, de Burdeos en 12 dias con travesias de pino. Bergantin-goleta francés Nevada, de San Pedro Miguel en 19 dias en lastre. Bergantin-goleta inglés May Glover, de Oporto en 4 dias en lastre. Los laudes Leal, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Pura y Limpia, de Lepe con higos, San Luis, de Huelva en lastre y Mercedes, de Lepe con frutas. La barquilla Maria, de Sevilla con ladrillos. SALIERON. Dia 18. Vapor español Herrera, con carga general y vinos para Portimao, Londres y Havre. Dia 19. Vapor español Lafitte, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Ibaizabal, con carga general para Vigo y Bilbao. Vapor holandés Castor, con carga general y vinos para Amsterdam. Vapor inglés City of Bristol, con carga general y vinos para Liverpool, Dublin y Glasgow. Fragata a hélice española de guerra Geron, de 22 cañones, con 510 tripulantes para Santa Pola.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao—El vapor español BARAMBIO, su capitan D. S. Piñole, saldrá de Cádiz el Miércoles 21 de Mayo a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 21. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem. JUEVES 22. 6 15 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCION PARA HOY A LAS OCHO Y MEDIA. La zarzuela en dos actos, titulada CUBA LIBRE. La zarzuela en un acto, titulada NIÑA PANCHA. Entrada general 50 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2.

